

REPUBLICA DE NICARAGUA
MINISTERIO DE SALUD
ADENDUM No. 1 contrato 274-17-08-2020
ADQUISICION DE ROPA HOSPITALARIA Y MALETAS QUIRURGICAS
CS-14-05-2020

Nosotros: JOSE ENRIQUE ORTEGA NARVAEZ, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público, del domicilio de Managua, Nicaragüense, quien se identifica con cédula de Identidad ciudadana número 001-140869-0058N, actuando en nombre de la Procuradora General de la República de Nicaragua (Ministerio de Salud), en calidad de Delegado, quien en las Cláusulas contractuales por brevedad simplemente se denominará "**EL ADQUIRENTE**" y ABNER MOISES BUSTOS RIVAS, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público, del domicilio de Managua, identificado con Cedula de Identidad Número 001-141268-0068F, actuando en calidad de Apoderado Especial, en nombre y representación de la Sociedad TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, conocida como TESISIA, en nombre y representación de la Sociedad TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, conocida como TESISIA, quien en lo sucesivo por brevedad simplemente se denominará "**EL PROVEEDOR**", hemos convenido en celebrar como al efecto celebramos, un Adendum No. 1 a Contrato para Adquisición de Ropa Hospitalaria y Maletas Quirúrgicas, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: REPRESENTACIÓN.

El Doctor José Enrique Ortega Narváez, actúa de conformidad al Acuerdo No. 01-2019, que integra y literalmente dice, **ACUERDO Nº 01-2019 WENDY CAROLINA MORALES URBINA, Procuradora General de la República de Nicaragua, según ACUERDO PRESIDENCIAL No. 63-2019, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 87 del día diez de Mayo del año dos mil diecinueve y en uso de las facultades conferidas en los artículos uno, dos, inciso dos y artículo once, doce, inciso nueve y trece de la Ley 411, Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, publicada en La Gaceta, Diario Oficial No. 244 del 24 de Diciembre de 2001 y en el artículo dos, cuatro, cinco, numeral catorce y artículo séis de su Reglamento, Decreto 19-2009, publicado en la Gaceta Diario Oficial No. 59 del 26 de Marzo del 2009. A C U E R D A: UNICO: Delegar al Doctor José Enrique Ortega Narváez, mayor de edad, casado, Abogado y Notario Público, de este domicilio, portador de cédula de identidad ciudadana número cero cero uno guión uno cuatro cero ocho seis nueve guión cero cero cinco ocho N (Nº 001-140869-0058N), Carnet de la Corte Suprema de Justicia Nº. 3915, para que pueda comparecer en nombre del Estado, por delegación de la suscrita Procuradora General de la República, en todos los actos que la Notaría del Estado efectúe en el ámbito de su competencia y funciones que le correspondan, a partir de este momento y durante el tiempo que la suscrita lo determine. El Doctor Ortega Narváez deberá ejercer esta delegación velando por los intereses supremos del Estado. Dado en la ciudad de Managua, a las ocho de la mañana del diez de Mayo del dos mil diecinueve. WENDY CAROLINA MORALES URBINA. Procuradora General de la República., es conforme su original con el que fue debidamente cotejado, el cual Yo el Notario, doy fe de tener a la vista, y que confiere al Doctor José Enrique Ortega Narváez, facultades suficientes para celebrar este acto, pues no contiene limitaciones ni restricciones, es conforme su original.**

El Licenciado ABNER MOISES BUSTOS RIVAS, acredita su Representación con los siguientes documentos:

a) Testimonio de Escritura Pública No. 79, Adición a Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima y Estatutos, otorgada en la Ciudad de Managua, a las dos de la tarde del día dos de Octubre del año dos mil ocho, ante los oficios del Notario Amy Guadalupe del Carmen Moreno Leyton, inscrita bajo número 22,524-B2, Página 395/399, Tomo 800-B2 Libro Segundo de Sociedades e Inscrita bajo número 59,541-A, Página 227/228, Tomo 171-A, Libro de Personas, ambos del Registro Público y Mercantil del Departamento de Managua,

MP

b) Testimonio de Escritura Pública No. 148, CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA Y ESTATUTOS, autorizada en la ciudad de Managua, a las tres y veinte minutos de la tarde, del día siete de Junio del año dos mil uno, ante los oficios notariales de Mario José Cruz Rosales, e inscrita bajo el número 23,494-B5, Páginas 47/66, Tomo 834-B5, Libro Segundo de Sociedades y con el número 33,816, Página 181, Tomo 147 del Libro de Personas, ambos del Registro Público del departamento de Managua,

c) Testimonio de Escritura Pública No. 12, PODER ESPECIAL, autorizada en la ciudad de Managua, a las once y veintidós minutos de la mañana del día diecinueve de Noviembre del año dos mil diecinueve.

d) Certificado de Registro de Proveedores del Estado, vigente al 15 de Julio 2021.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.

Mediante Resolución Ministerial N° 374-2020, con fecha del 30 de Julio del año 2020, se adjudica el proceso de Contratación Simplificada No. 14-05-2020 "Adquisición de Ropa Hospitalaria y Maletas Quirúrgicas" al oferente TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA los siguientes ítems:

Renglón No.	Ítem No.	Código	Descripción	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Tipo de Oferta	Moneda	Precio Unitario	Total del Ítem	País de Origen	Fabricante	Marca del Producto	Plazo de Entrega Ofertado
1	1	7010309	SABANAS ADULTOS 275 X 180 CM	Unidad	20,700	Plaza	Córdoba	228.24	4,724,568.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato,
2	2	7010312	SABANAS CUBRE COLCHON SIN ELASTICO ADULTOS 230 X 153 CM	Unidad	23,000	Plaza	Córdoba	187.24	4,306,520.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
3	3	7010314	SABANAS PEDIATRICAS 250 X 150 CM	Unidad	2,397	Plaza	Córdoba	190.32	456,197.04	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
4	4	7010405	SABANAS CUBRE COLCHON SIN ELASTICO PEDIATRICAS 184 X 153 CM	Unidad	2,397	Plaza	Córdoba	153.91	368,922.27	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato,
5	5	7010406	SABANAS CUNAS 136 X 42 CM	Unidad	1,500	Plaza	Córdoba	71.84	107,760.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
6	6	7010408	SABANAS CUBRE COLCHON CUNA SIN ELASTICO 70 X 42 CM	Unidad	1,500	Plaza	Córdoba	60.83	91,245.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
7	7	7010382	MALETA DE PARTOS	Paquete	692	Plaza	Córdoba	3,584.68	2,480,598.56	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato,
8	8	7010381	MALETAS QUIRÚRGICAS	Paquete	958	Plaza	Córdoba	5,376.49	5,150,677.42	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
9	17	7010180	PIJAMAS	SET	600	Plaza	Córdoba	472.58	283,548.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días

MS

Renglón No.	Ítem No.	Código	Descripción	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Tipo de Oferta	Moneda	Precio Unitario	Total del Ítem	País de Origen	Fabricante	Marca del Producto	Plazo de Entrega Ofertado
			MÉDICAS COMPLETAS TALLA M										calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
10	18	7010181	PIJAMAS MÉDICAS COMPLETAS TALLA L	SET	800	Plaza	Córdoba	493.45	394,760.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato.
11	19	7010200	PIJAMAS MÉDICAS COMPLETAS TALLA XL	SET	1,200	Plaza	Córdoba	522.87	627,444.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
12	20	7010237	PIJAMAS MÉDICAS COMPLETAS TALLA XXL	set	800	Plaza	Córdoba	539.57	431,656.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato.
13	21	7010238	PIJAMAS MÉDICAS COMPLETAS TALLA XXXL	set	400	Plaza	Córdoba	564.42	225,768.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
14	22	7010351	BOTAS QUIRÚRGICAS TALLA L	Par	2484	Plaza	Córdoba	99.01	245,940.84	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
15	23	7010352	BOTAS QUIRÚRGICAS TALLA XL	Par	2484	Plaza	Córdoba	98.97	245,841.48	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
16	27	7010128	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA M	Unidad	100	Plaza	Córdoba	240.33	24,033.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
17	28	7010133	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA L	Unidad	300	Plaza	Córdoba	255.32	76,596.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
18	29	7010139	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA XL	Unidad	300	Plaza	Córdoba	270.11	81,033.00	Nicaragua	Kouture	kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
19	30	7010142	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA XXL	Unidad	100	Plaza	Córdoba	305.97	30,597.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
TOTAL SIN IVA									20,353,705.61				
IVA (15%)									3,053,055.84				
TOTAL CON IVA									23,406,761.45				

De conformidad a la Resolución Ministerial N° 374-2020, se elaboró contrato No. 274-17-08-2020, por un monto de C\$23,406,761.45 (Veintitrés Millones Cuatrocientos Seis Mil Setecientos Sesenta y Un Córdobas con 45/100) con IVA incluido, el cual fue firmado por las partes el 21 de Agosto de 2020. Según contrato, el plazo de entrega de los insumos era de 30 días calendarios un día posterior a la firma del Contrato, siendo la fecha máxima el día 21 de septiembre de 2020. El Contrato N° 274-17-08-2020, tiene una vigencia administrativa que entra en vigor al día siguiente de la suscripción del mismo, hasta su cierre administrativo, finiquito o pago final. La Garantía de Cumplimiento N° GC-85B2779 tiene vigencia hasta el 04 de Diciembre de 2020.

TERCERA: EVENTUALIDADES.

Con fecha 11 de septiembre de 2020, el proveedor TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, envía comunicación en donde solicitó ampliación en el plazo de entrega por 60 días en los ítems adjudicados y así mismo se le aceptara el cambio de tela en el ítem 8: maleta quirúrgica, porque tenían inconvenientes para entregar el CAMPO DOBLE DE LA MALETA QUIRURGICA DE 250X250 CM. El día 21 de septiembre de 2020, en comunicación con REF: DGA-TIGG-5368-09-2020 se le notificó al proveedor que NO SE ACEPTABA la ampliación del tiempo para la entrega ni el cambio de tela solicitado para el ítem 8: maleta quirúrgica, debido a que los insumos contratados eran requeridos con mucha urgencia para resolver las necesidades de los hospitales del país, que a esa fecha se encontraban en cero, por lo que se le pidió hacer las gestiones pertinentes para cumplir con la entrega en el tiempo establecido. El 25 de septiembre de 2020, el proveedor remitió carta a la División General de Adquisiciones con muestra física del campo doble con medidas 250 cm x 250 cm, del ítem 8: maletas quirúrgicas para su valoración, la que fue remitida a la unidad solicitante. El 02 de octubre con REF: NIC-MS-DGA-TIGG-5639-10-2020 se contestó al proveedor que la muestra de la tela presentada de CAMPO DOBLE 250x250 CM, NO CUMPLE. Al ser comparada con la tela de muestra presentada en el proceso de evaluación y que fue adjudicada y valorada por personal de los hospitales, este tipo de tela tiene menor resistencia a las constantes lavadas, ya que por su uso tiene que lavarse con mucha frecuencia y que por lo tanto NO SE ACEPTA, ya que se tendría que hacer mayor cambio de Maletas Quirúrgicas a los hospitales y se aumentaría el consumo del producto. Con fecha 30 de octubre 2020, el proveedor remite comunicación en la que solicita se le permita recibir las Maletas Quirúrgicas dejando pendiente el campo con medidas 250x250 mientras se define si se procede a elaborarlos en la tela propuesta presentada por ellos. El día 06 de noviembre de 2020 con REF: NIC-MS-DGA-TIGG-6765-11-2020, en respuesta a comunicación del 30 de octubre del 2020, se le comunica al proveedor que en vista que no ha cumplido con el plazo de entrega conforme lo pactado, se ha decidido a rescindir el ítem N° 8: maleta quirúrgica ya que el incumplimiento conlleva al desabastecimiento en los hospitales y gastos económicos adicionales. Así mismo, se le hace saber en fecha 02 de octubre, se había notificado que NO SE ACEPTABA el tipo de tela ofrecido, ya que difería al presentado al momento de la evaluación. También se le convoca a reunión con el Comité Multidisciplinario para la Administración, Seguimiento y Ejecución del Contrato, con el objetivo de rescindir el contrato y aplicar sanción administrativa. La reunión se realizó el 09 de noviembre 2020 con el Comité Multidisciplinario para la Administración, Seguimiento y Ejecución del Contrato y en que se le indica que el ítem 8: maletas quirúrgicas se contabiliza un total de 45 días de atraso al 05 de noviembre de 2020 y que el incumplimiento ocasiono el desabastecimiento en los hospitales y gastos económicos adicionales, por lo que se le notifica recomendar a la máxima autoridad rescindir el ítem N° 8: maleta quirúrgica y ejecutar la garantía correspondiente. El proveedor argumentó los motivos de su incumplimiento en la entrega de los insumos, que son lo que han expuesto en sus cartas arriba mencionadas. Que ellos tienen las maletas sin el campo, pero que la tela no corresponde a la contratada. La tela que tienen para ese campo es una tela sanforizada y es utilizada en hospitales de otros países y que en las bodegas del CIPS no le

aceptaron la cantidad debido a que estaban entregando tela diferente a lo contratado. En base a lo anterior, el Comité acuerda mantener la decisión tomada de rescindir el ítem N° 8: maleta quirúrgica por incumplimiento y ejecutar garantía. El acta de la reunión, fue notificada el día 11 de noviembre de 2020 y se les informó que el proveedor tenía un plazo de 05 días hábiles a partir de la fecha de la reunión para exponer sus alegatos. Con fecha 12 de noviembre de 2020, el proveedor presento sus alegatos y exponen que lograron conseguir la tela que fue aprobada al momento de la licitación, y que a como era conocimiento según lo informado en comunicación del 30 de octubre de 2020, las maletas ya estaban listas faltando el campo, por lo que solicitan la oportunidad de entregar las maletas completas con su campo en diez días hábiles, entregando 95 maletas diarias a partir de su aceptación. El 16 de noviembre de 2020, se remitió respuesta a los alegatos informando al oferente que las Maletas Quirúrgicas ya fueron compradas a través del SILAIS Managua, debido a que los hospitales necesitaban con urgencia este insumo, y que por lo tanto se debe proseguir con el procedimiento administrativo para rescindir el ítem N° 8: maleta quirúrgica y ejecutar las garantías correspondientes.

CUARTA: CONCLUSIÓN Y ACUERDOS.

Considerando el incumplimiento de entrega por parte del oferente, y de las múltiples comunicaciones en la que se le informó que NO SE ACEPTABA el tipo de campo propuesto y que debía apegarse a los estipulado en el contrato y tomando en cuenta la URGENCIA de este insumo se decidió comprarlo con fondos adicionales; por lo tanto este Comité considera necesario realizar la rescisión del ítem N° 8: maleta quirúrgica con el oferente TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, S.A., según lo estipulado en la Cláusula Vigésima Primera: Rescisión Administrativa, en su inciso e), respaldándose además en los artículos 240 y 241 del Reglamento General de la Ley No. 737.

ACUERDOS.

En base a lo anterior, El Comité Multidisciplinario para la Administración, Seguimiento y ejecución del Contrato, mediante Acta fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veinte, recomienda a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud efectuar rescisión del ítem 8 – Maletas Quirúrgicas, adjudicado en el Contrato N° 274-17-08-2020, suscrito entre Ministerio de Salud y el oferente TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA.

Por tanto, de conformidad a lo establecido en la Cláusula Vigésima Primera: Rescisión Administrativa, en su inciso e), asimismo en lo estatuido en los artículos 240 y 241 del Reglamento General de la Ley No. 737, se rescinde el ítem 8 – Maletas Quirúrgicas, adjudicado en el Contrato No. 274-17-08-2020, suscrito entre Ministerio de Salud y el oferente TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, tomando en cuenta el incumplimiento de parte del oferente en el objeto del contrato, modificando las siguientes cláusulas:

Según contrato donde dice:

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO

Este contrato tiene por objeto, establecer las bases, condiciones y demás estipulaciones, para que la Sociedad denominada, TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, conocida como TEXISA, quien en lo sucesivo se denominara “EL PROVEEDOR”, suministre al Ministerio de Salud de la Republica de Nicaragua, quien en lo sucesivo se denominara “EL ADQUIRIENTE”, el proceso denominado, Adquisición de Ropa Hospitalaria y Maletas Quirúrgicas, con base al Procedimiento Administrativo de Contratación Simplificada N° CS-14-05-2020, amparados en la Ley 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Publico, en las cantidades que se detallan a continuación:

Renglón No.	Ítem No.	Código	Descripción	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Tipo de Oferta	Moneda	Precio Unitario	Total del Ítem	País de Origen	Fabricante	Marca del Producto	Plazo de Entrega Ofertado
1	1	7010309	SABANAS ADULTOS 275 X 180 CM	Unidad	20,700	Plaza	Córdoba	228.24	4,724,568.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato.
2	2	7010312	SABANAS CUBRE COLCHON SIN ELASTICO ADULTOS 230 X 153 CM	Unidad	23,000	Plaza	Córdoba	187.24	4,306,520.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
3	3	7010314	SABANAS PEDIÁTRICAS 250 X 150 CM	Unidad	2,397	Plaza	Córdoba	190.32	456,197.04	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
4	4	7010405	SABANAS CUBRE COLCHON SIN ELASTICO PEDIÁTRICAS 184 X 153 CM	Unidad	2,397	Plaza	Córdoba	153.91	368,922.27	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato,
5	5	7010406	SABANAS CUNAS 136 X 42 CM	Unidad	1,500	Plaza	Córdoba	71.84	107,760.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
6	6	7010408	SABANAS CUBRE COLCHON CUNA SIN ELASTICO 70 X 42 CM	Unidad	1,500	Plaza	Córdoba	60.83	91,245.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
7	7	7010382	MALETA DE PARTOS	Paquete	692	Plaza	Córdoba	3,584.68	2,480,598.56	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato.
8	8	7010381	MALETAS QUIRÚRGICAS	Paquete	958	Plaza	Córdoba	5,376.49	5,150,677.42	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
9	17	7010180	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA M	SET	600	Plaza	Córdoba	472.58	283,548.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
10	18	7010181	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA L	SET	800	Plaza	Córdoba	493.45	394,760.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato,
11	19	7010200	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA XL	SET	1,200	Plaza	Córdoba	522.87	627,444.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
12	20	7010237	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA XXL	set	800	Plaza	Córdoba	539.57	431,656.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato,
13	21	7010238	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA XXXL	set	400	Plaza	Córdoba	564.42	225,768.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato

Renglón No.	Ítem No.	Código	Descripción	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Tipo de Oferta	Moneda	Precio Unitario	Total del Ítem	Pais de Origen	Fabricante	Marca del Producto	Plazo de Entrega Ofertado
14	22	7010351	BOTAS QUIRÚRGICAS TALLA L	Par	2484	Plaza	Córdoba	99.01	245,940.84	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
15	23	7010352	BOTAS QUIRÚRGICAS TALLA XL	Par	2484	Plaza	Córdoba	98.97	245,841.48	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
16	27	7010128	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA M	Unidad	100	Plaza	Córdoba	240.33	24,033.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
17	28	7010133	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA L	Unidad	300	Plaza	Córdoba	255.32	76,596.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
18	29	7010139	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA XL	Unidad	300	Plaza	Córdoba	270.11	81,033.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
19	30	7010142	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA XXL	Unidad	100	Plaza	Córdoba	305.97	30,597.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
									20,353,705.61				
									3,053,055.84				
									23,406,761.45				

DECIMA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente Contrato por el suministro de los Bienes Objeto de este Contrato, asciende a la suma de; C\$23,406,761.45 (Veintitrés millones cuatrocientos seis mil setecientos sesenta y un córdobas con 45/100), financiado con fondos del tesoro.

Con Adendum N° 1, deberá leerse:

SEGUNDA: OBJETO DEL CONTRATO.

Este contrato tiene por objeto, establecer las bases, condiciones y demás estipulaciones, para que la Sociedad denominada, TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, conocida como TESISA, quien en lo sucesivo se denominara "EL PROVEEDOR", suministre al Ministerio de Salud de la Republica de Nicaragua, quien en lo sucesivo se denominara "EL ADQUIRIENTE", el proceso denominado, Adquisición de Ropa Hospitalaria y Maletas Quirúrgicas, con base al Procedimiento Administrativo de Contratación Simplificada N° CS-14-05-2020, amparados en la Ley 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público, en las cantidades que se detallan a continuación:

Renglón No.	Ítem No.	Código	Descripción	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Tipo de Oferta	Moneda	Precio Unitario	Total del Ítem	Pais de Origen	Fabricante	Marca del Producto	Plazo de Entrega Ofertado
1	1	7010309	SABANAS ADULTOS 275 X 180 CM	Unidad	20,700	Plaza	Córdoba	228.24	4,724,568.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato,

Reglón No.	Ítem No.	Código	Descripción	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Tipo de Oferta	Moneda	Precio Unitario	Total del Ítem	País de Origen	Fabricante	Marca del Producto	Plazo de Entrega Ofertado
2	2	7010312	SABANAS CUBRE COLCHON SIN ELASTICO ADULTOS 230 X 153 CM	Unidad	23,000	Plaza	Córdoba	187.24	4,306,520.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
3	3	7010314	SABANAS PEDIATRICAS 250 X 150 CM	Unidad	2,397	Plaza	Córdoba	190.32	456,197.04	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
4	4	7010405	SABANAS CUBRE COLCHON SIN ELASTICO PEDIATRICAS 184 X 153 CM	Unidad	2,397	Plaza	Córdoba	153.91	368,922.27	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
5	5	7010406	SABANAS CUNAS 136 X 42 CM	Unidad	1,500	Plaza	Córdoba	71.84	107,760.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
6	6	7010408	SABANAS CUBRE COLCHON CUNA SIN ELASTICO 70 X 42 CM	Unidad	1,500	Plaza	Córdoba	60.83	91,245.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
7	7	7010382	MALETA DE PARTOS	Paquete	692	Plaza	Córdoba	3,584.68	2,480,598.56	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
8	17	7010180	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA M	SET	600	Plaza	Córdoba	472.58	283,548.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
9	18	7010181	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA L	SET	800	Plaza	Córdoba	493.45	394,760.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
10	19	7010200	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA XL	SET	1,200	Plaza	Córdoba	522.87	627,444.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
11	20	7010237	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA XXL	set	800	Plaza	Córdoba	539.57	431,656.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
12	21	7010238	PIJAMAS MEDICAS COMPLETAS TALLA XXXL	set	400	Plaza	Córdoba	564.42	225,768.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
13	22	7010351	BOTAS QUIRÚRGICAS TALLA L	Par	2484	Plaza	Córdoba	99.01	245,940.84	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato

Reglón No.	Ítem No.	Código	Descripción	Unidad de Medida Ofertada	Cantidad Ofertada	Tipo de Oferta	Moneda	Precio Unitario	Total del Ítem	País de Origen	Fabricante	Marca del Producto	Plazo de Entrega Ofertado
14	23	7010352	BOTAS QUIRURGICAS TALLA XL	Par	2484	Plaza	Córdoba	98.97	245,841.48	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
15	27	7010128	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA M	Unidad	100	Plaza	Cordoba	240.33	24,033.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
16	28	7010133	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA L	Unidad	300	Plaza	Córdoba	255.32	76,596.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
17	29	7010139	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA XL	Unidad	300	Plaza	Córdoba	270.11	81,033.00	Nicaragua	Kouture	kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
18	30	7010142	BATA PREVENTIVA PARA UCI TALLA XXL	Unidad	100	Plaza	Córdoba	305.97	30,597.00	Nicaragua	Kouture	Kouture	30 días calendarios, 1 día posterior a la firma de contrato
TOTAL SIN IVA									15,203,028.19				
IVA (15%)									2,280,454.23				
TOTAL CON IVA									17,483,482.42				

DECIMA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO

El valor del presente Contrato por el suministro de los Bienes Objeto de este Contrato, asciende a la suma de; C\$17,483,482.42 (diecisiete millones cuatrocientos ochenta y tres mil cuatrocientos ochenta y dos córdobas con 42/100), financiado con fondos del tesoro.

Aplicar al oferente TEXTILES SADDAM INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, la multa correspondiente por incumplimiento y según lo establecido en la Cláusula Décima Novena: Liquidación por Daños y Perjuicios del Contrato N° 274-17-08-2020.

Ambos contratantes aceptan en todas y cada una de sus partes todas las cláusulas del presente Adendum No. 1 al Contrato. En fe de lo anterior firmamos en cuatro tantos de un mismo tenor, en la ciudad de Managua, a los treinta días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veinte. RM No. 553-2020, de fecha 24 Noviembre del año 2020.

Por el Adquirente:



José Enrique Ortega Narváez
Delegado de la Procuraduría General de la República.

Por el Proveedor:

ABNER MOISES BUSTOS RIVERA
Representante Legal
Textiles Saddam Internacional, S.A.



Ante Mí:

Milena Suyapa Doña Chaves
Notaría XVI del Estado

